



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



HUEYAPOXTLA
CONSTRUYE EL BIENESTAR SOCIAL

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Acta Informativa de Dependencia Económica.		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Este documento sirve para manifestar que una persona depende económicamente de otra.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	JCYF/003/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	ART. 115, FRACCIÓN II, INCISO (A) CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ART 156 CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 17 LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA INFORMATIVA DE DEPENDENCIA ECONOMICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A PETICIÓN DE LOS INTERESADOS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
IDENTIFICACION OFICIAL (INE)	SI	N/A	ARTICULO 80. BANDO MUNICIPAL VIGENTE
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- Se debe presentar el interesado a solicitar la información para la realización de este documento. - Para la realización del Acta, el ciudadano deberá presentar su Identificación Oficial. - La persona debe corroborar datos personales necesarios para la elaboración del documento solicitado, así mismo manifestara el nombre de la persona que depende económicamente de él/ella y su parentesco. - Impreso el documento, el interesado deberá firmarlo. - Se entrega al ciudadano la orden de pago para que realice su pago correspondiente en Tesorería Municipal. - Una vez realizado el pago debe regresar al área de Juzgado Cívico para entregarle el documento que solicita, firmado por el Juez Cívico y Facilitador.		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS		
COSTO	\$117 PESOS	FUNDAMENTO JURIDICO	ART 147, FRACCIÓN V CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
FORMA DE PAGO	ELECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
	X	X	X
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



HUEYPOXTLA
CONSTRUYE EL BIENESTAR SOCIAL

OTRAS ALTERNATIVAS	N/A
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No se podrá realizar cuando la persona interesada no tenga alguna actividad económica por la cual genere un ingreso.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Cuando el interesado tenga una actividad que le genere ingresos.
DEPENDENCIA U ORGANISMO	
JUZGADO CIVICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
JUEZ CIVICO Y FACILITADOR	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	
LIC MIGUEL ANGEL DAVILA ESCALONA	
DOMICILIO	
CALLE	PLAZA PRINCIPAL
NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	CENTRO
MUNICIPIO	HUEYPOXTLA
C.P.	55670
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SABADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS
LADA	TELÉFONOS
EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A
N/A	juez_civico@hueypoxtila.gob.mx
N/A	N/A
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
OFICINA	N/A
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A
DOMICILIO	
CALLE	N/A
NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A
MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS
EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Para qué sirve esta acta?
RESPUESTA:	Para manifestar que una persona no obtiene ingresos propios y depende económicamente de otra persona.
PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué tipo de instancias tiene validez este documento?
RESPUESTA:	En instancias públicas como escuelas y hospitales.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué personas puedo manifestar que dependen económicamente de mí?
RESPUESTA:	Hijos o hijas, esposa o esposo, concubina o concubino, padres, etc.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		30/06/2026.
LIC. MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ HERNANDEZ	LIC. MIGUEL ANGEL DAVILA ESCALONA GOBIERNO MUNICIPAL	

